

El Doctorado en Derecho de la UNMDP, de máxima categoría

La Facultad de Derecho UNMDP adquirió su lugar entre las más prestigiosas del país con la obtención de la categoría A en dos de sus carreras de posgrado más destacadas: el Doctorado en Derecho y la Especialización en Derecho Penal. El proceso de acreditación fue realizado ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

La acreditación fue trabajada por la secretaria de Posgrado, Silvina Lo Cirio, junto a la subsecretaria de Evaluación, Acreditación y Seguimiento Académico María Fernanda Huerta y el personal administrativo no docente de la facultad.

“Las acreditaciones se evaluaron conforme a los protocolos establecidos por la CONEAU. La Comisión Nacional estableció Comités de Pares, los cuales, en el ejercicio de sus funciones, elaboraron informes basados en la aplicación de los criterios, estándares y procedimientos actuales”, explicó la subsecretaria de Evaluación, Acreditación y Seguimiento Académico, Fernanda Huerta.

Este reconocimiento posiciona a nuestra institución a nivel nacional e internacional. Refleja nuestro compromiso constante con la formación de profesionales altamente capacitados y la con-

vicción de impulsar la investigación rigurosa y original en el campo del derecho”, expresó el decano Guillermo Lorenzo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).

“Continuaremos trabajando incansablemente para ofrecer carreras de posgrado de excelencia académica”, agregó.



Operativos de control en diferentes barrios

La Municipalidad de General Pueyrredón, a través de la Secretaría de Seguridad, encabeza todas las semanas reuniones con los vecinos para acercarse a las diferentes regiones, barrios e instituciones del Partido y, de esta manera, generar un análisis general de la situación.

En un trabajo articulado con el Foro de Seguridad, comisarías y autoridades de Delegaciones, se escucha al vecino acerca de la situación del barrio y se comentan las tareas realizadas en la zona para plantear diferentes temáticas de mejora con la potestad de la tarea policial y de la Secretaría de Seguridad a través de Tránsito, Patrulla Municipal, COM y Defensa Civil.

Es así que se realizaron reuniones en los barrios: Los Tilos, San Cayetano,

Jorge Newbery, Chapadmalal, Santa Isabel, Acantilados, Costa Azul, Marquesado, San Eduardo, Batán y sus barrios, Montemar-Grosellar Zacagnini, Los Pinares, Fortunato de la Plaza, Alfar, Faro Norte, Villa Primera, Don Bosco, Domingo Faustino Sarmiento, Bernardino Rivadavia, Pinos de Anchoarena, Los Andes, Estación Norte Félix U Camet, Libertad y Las Avenidas.

En estas reuniones, se dialogó para establecer operativos de saturación, control y recorrido en base a los puntos que los propios vecinos destacaron, en conjunto con las intersecciones de mayor circulación, realizando más de 90 en lo que va del año con Policía, UTOI, GPM y Prefectura.

Durante este mismo período se secuestraron 870 motos y 437 autos en

los operativos y recorridos dinámicos realizadas por los distintos barrios de la ciudad.

Por su parte, durante la semana pasada, desde la Secretaría de Seguridad se reunieron con los vecinos de los barrios

Félix U. Camet, Las Avenidas y Libertad. En conjunto con personal policial, se aunaron criterios para abordar su situación, escuchar inquietudes y colaborar en la mejora continua de la seguridad local.



MUTUAL DE PESCADORES MARITIMOS (MU.PE.MA.)

(INAES Nro 3113)

Av. De los Pescadores Nro 788 – zona Fiscal Puerto de Mar del Plata
Provincia de Buenos Aires

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados el día 30 de Abril de 2024. a las 15 hs. en el local cito en Av. de los Pescadores Nro 788 zona Fiscal Puerto de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, para el TRATAMIENTO, CONSIDERACIÓN Y DESICION sobre los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Tratamiento, consideración y aprobación del Ejercicio iniciado el 01/01/2023 al 31/12/2023. Memoria, Balances e Informes: Comisión Fiscalizadora y Profesional.
- 3) Fijación del valor de las cuotas sociales ejercicio 2024.
- 4) Tratamiento, consideración y aprobación, de la compensación por dedicación exclusiva de Presidente, Secretario y Tesorero.
- 5) Tratamiento, consideración y aprobación, de lo actuado por el Consejo Directivo en Acta Nro 10/2023.

JORGE DANIEL DE NEGRI
Secretario

JUAN DOMINGO NOVERO
Presidente